

¡NO HAY DERECHO, HOMBRE!

El fenómeno de la VIOLENCIA DE GÉNERO es de una magnitud escalofriante. Ante él, los hombres no podemos desviar la vista como si fuese suma de “casos particulares” a los que somos ajenos. La VIOLENCIA MACHISTA es una lacra social que sufren abrumadoramente las mujeres, y que se expresa también en la homofobia y la transfobia o en ataques contra algunos hombres cercanos a las mujeres agredidas o que tratan de impedir alguna agresión.

LOS HOMBRES SOMOS RESPONSABLES DE ESTE INMENSO PROBLEMA SOCIAL.

TENEMOS QUE REACCIONAR MUCHO MÁS Y DECIR NO.

Nuestra reacción no puede esperar a que se produzcan situaciones extremas de violencia física. No podemos ignorar que, en un marco social patriarcal, los varones asumimos y desarrollamos, de forma consciente o inconsciente, prácticas cotidianas de coacción y discriminación de las mujeres. Hay que actuar mucho antes: **ES URGENTE QUE TODOS LOS HOMBRES**

IDENTIFIQUEMOS Y

RENUNCIEMOS DE FORMA PRÁCTICA Y COTIDIANA A PRIVILEGIOS de los que nos

aprovechamos como si fuesen algo natural, pero que llanamente son abuso y caldo de cultivo para la violencia.

Las cifras indican tozudamente que los hombres seguimos desviando hacia las mujeres las tareas de cuidado y las responsabilidades de la vida cotidiana, doméstica y afectiva, de lo que deriva su discriminación laboral, una sobrecarga física y mental y la apropiación masculina de los espacios de decisión y poder. La igualdad en todo tipo de tareas y responsabilidades es condición necesaria para alcanzar la igualdad en el trabajo y la vida social.

LOS HOMBRES TENEMOS QUE CAMBIAR NUESTRAS METALIDADES, ACTITUDES Y

CONDUCTAS, renunciando al silencio, inmovilismo y resistencia pasiva que siguen produciendo desigualdad y dan aliento a la violencia machista.

Ese cambio es nuestra responsabilidad personal, pero también debe ser fomentado y favorecido socialmente. Por ello, apoyamos a las mujeres y a sus organizaciones cuando exigen a los poderes públicos acciones positivas y efectivas contra la desigualdad de género, iniciativas y leyes dotadas de los suficientes medios, dirigidas a lograr un reparto equitativo de todas las tareas y responsabilidades de la vida cotidiana, social, doméstica o laboral, a poner fin a toda situación de privilegio masculino, legal o de hecho, y a reconocer y garantizar plenamente el derecho de las mujeres a decidir, sin tutelajes ni coacciones, sobre su vida, sus afectos, su sexualidad y su maternidad.

Manifiesto realizado por la Asamblea de Hombres contra la Violencia de Género.
Leído por la Policía Municipal de Bargas.